

LATINISMOS ARTIFICIALES EN EL S. XV

Las puertas del Renacimiento español, algunos escritores cultos contribuyeron de forma decisiva al enriquecimiento de la lengua castellana gracias a su profundo conocimiento de la lengua latina, lengua de cultura de la que no sólo se toman los términos necesarios para una expresión cada vez más elaborada, sino que sirve también como modelo creativo. Juan de Mena es uno de estos autores que “experimentan” con el latín para enriquecer el romance. Ya Valdés decía a propósito de Mena que “es más scriver mal latín que buen castellano”, y así ha sido considerada muchas veces su actitud lingüística; sin embargo, gracias a Mena y a otros escritores latinizantes de su época, el léxico culto se amplió considerablemente, tanto con la adopción de algunos vocablos latinos, como con la creación de numerosos neologismos a base de lexemas y morfemas de esta lengua.

Hemos seleccionado un grupo de latinismos de Mena en los que su labor renovadora es patente; se trata de 28 adjetivos cultos que no son préstamos léxicos del latín, sino que Mena ha “re-creado” como si fueran latinos, es decir, son creaciones analógicas sobre lexemas y sufijos cultos latinos¹. En ellos, a los lexemas se añaden sufijos que sirven en otros términos cultos para la formación de adjetivos, ya sea sobre base nominal (*musal*) como adjetiva (*humanal*) o verbal (*expresivo*). Procede así Mena con una gran libertad frente a otra lengua y se muestra profundo conocedor de ella; quizá los ejercicios en las aulas sirvieran para dominar una práctica que luego el escritor extiende a sus propias creaciones. Con este procedimiento, Mena consigue aumentar el caudal léxico del castellano y en algunas ocasiones, como veremos, glosar préstamos poco transparentes para el lector que desconoce la lengua latina; por último, estos “experimentos” le sirven ocasionalmente para satisfacer necesidades métricas y estilísticas.

Podríamos pensar que se trata de palabras típicamente poéticas, pero en Mena no es así. Su labor neológica la ejerce sobre todo en dos obras en prosa, *La Coronación del Marqués de Santillana* y *La Iliada en romance*², algo normal teniendo

¹ Hablamos de *latinismos* aunque algunos lexemas sean de origen griego (*pireo*, por ejemplo), pues los sufijos y los procedimientos de formación siguen el modelo latino. Por otro lado, se han excluido deliberadamente los gentilicios y los derivados de nombres propios, para cuya formación existían en la época muy pocas limitaciones.

² Fuera de *ILI* y *COR* sólo se recogen: cinco de estas palabras en *LAB*, dos en *CPM*, cinco en *OL*, dos en *TRA*, dos en *TRD*. Para las abreviaturas, ver nota 8.

en cuenta la naturaleza y el tema de estas obras: la primera es una visión alegórica de reminiscencias dantescas y virgilianas; en la segunda, Mena traduce un original latino, y su fidelidad hacia el modelo provoca que la latinización del léxico sea mucho mayor³. Veamos la distribución:

- a) Cuatro palabras aparecen en poesía y en prosa, aunque la frecuencia en prosa es siempre superior: *celestial* (1 en poesía y 7 en prosa), *chimerino* (1 y 1 respectivamente), *quadrupedal* (1 y 3), *soberbio / -vio* (3 y 13).
- b) Ocho palabras se encuentran exclusivamente en la obra poética: *altivo*, *angelical*, *elegtano*, *eroístas*, *humana*, *mageo*, *pungitivo*, *quadrivista*. Cinco de ellas sólo aparecen una vez y se sitúan en posición final de verso, lo cual ha podido ocasionar el cambio de sufijo respecto al étimo latino.
- c) Las dieciséis palabras restantes se utilizan exclusivamente en prosa: *centilumíneo*, *cladeo*, *comedio*, *coitino*, *defensivo*, *duçial*, *egídeo*, *expresivo*, *imaginativo*, *lirial*, *mucronio*, *musal*, *paternal*, *pecudeo*, *pestilencial*, *pireo*. A este grupo pertenecen los latinismos más peculiares, que estudiaremos al final.

Los sufijos que sirven para formar estos adjetivos son los siguientes: -IO (*comedio*, *mucronio*, *soberbio*), -EO⁴ (*mageo*, *cladeo*, *pecudeo*, *pireo* con sufijo tónico; *centilumíneo*, *egídeo* con sufijo átono), -IVO (*altivo*, *defensivo*, *expresivo*, *imaginativo*, *pungitivo*), -INO (*chimerino*, *coitino*), -ANO (*elegtano*), -IAL (*celestial* sobre base adjetiva; *duçial*, *lirial*, *pestilencial* sobre base sustantiva), -AL (*angelical*, *humana*, *paternal* sobre base adjetiva; *musal*, *quadrupedal* sobre base sustantiva), -ISTA (*eroísta*, *quadrivista*). Los sufijos no se emplean con su valor propio, sino como meros índices de categoría gramatical, la mayor parte de las veces para expresar la pertenencia o la relación. Para la etimología de estas palabras se han confrontado, además del *Oxford Latin Dictionary*, otros diccionarios de latín tardío y de etimologías romances, que confirman la originalidad de estas construcciones⁵.

³ Cf. Mena, J. de: *La Iliada de Homero*, edición crítica de T. González Rolán, M.^a F. del Barrio Vega y A. López Fonseca, Bibliotheca Latina, Madrid, Ediciones Clásicas, 1996, pág. 4: “la traducción sirvió como experimento donde forjar las palabras, latinismos incluidos, que le servirían para sus obras de creación”.

⁴ Mena iguala habitualmente adjetivos en -eo, cualquiera que sea en su origen la cantidad de la E latina, de acuerdo con sus necesidades métricas muchas veces; con igual libertad construye, por tanto, los neologismos. A veces no podemos tener la certeza de si el sufijo -eo es tónico o átono.

⁵ Glare, P. G. W.: *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon Press, 1968-1982; Cange, Ch. du: *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, Graz, 1954; Niermeyer, J. F.: *Mediae latinitatis lexicon minus*, Leiden, 1984; Meyer-Lübke, W.: *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1935, 3.^a ed.

Hemos rastreado en los léxicos de la época para determinar el grado de integración no sólo de las palabras que nos ocupan, sino también de sus familias léxicas. En principio, parece que un préstamo debe estar plenamente integrado en la lengua que lo recibe para poder crear derivados, pero en el s. XV esto no siempre es así: vemos, por ejemplo, términos de muy baja integración, como *lira*, que sirven de base para neologismos como *lirial*; otras veces, los sustantivos sobre los que se forman estos adjetivos (por ejemplo, *héroe*) ni siquiera se documentan en el propio Mena. Nuestros datos sobre estas palabras en el s. XV proceden fundamentalmente de las siguientes fuentes: el *Universal Vocabulario* de Alfonso de Palencia (en adelante, APAL) ⁶, los diccionarios de Nebrija (en adelante, NEBR) ⁷ y las *Concordancias* de la obra completa de Juan de Mena ⁸. Para su historia en la Edad Media, además del diccionario de Corominas y Pascual ⁹, hemos consultado el *Diccionario medieval español* (a partir de ahora, DMED) ¹⁰; por último, hemos buscado datos acerca de su historia posterior y su proceso de acomodación en la lengua en el *Tesoro* de Covarrubias (en adelante, COV) ¹¹ y en el *Diccionario de Autoridades* (en lo que sigue, AUT) ¹². Finalmente, hemos cotejado todos los datos en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* ¹³.

⁶ Palencia, A. de: *Universal vocabulario en latín y en romance* (2 vols.), reproducción facsímil de la edición de Sevilla de 1490, Madrid, Real Academia Española, 1967. Tan importante como la obra del propio Palencia es el estudio de las voces internas recogidas en J. M. Hill: “*Universal Vocabulario*” de Alfonso de Palencia: registro de voces internas, Madrid, Real Academia Española, 1957. En muchos casos es difícil determinar si la voz se emplea como latina o como española; cuando es así lo hacemos notar.

⁷ Nebrija, E. A.: *Diccionario latino español*, Salamanca, 1492. Edición facsimilar y estudio de G. Colón y A. J. Soberanas, Barcelona, 1979 (cuando sea necesario citar esta obra, lo haremos con la abreviatura LEX o LEX NEBR). Nebrija, E. A.: *Vocabulario español latino*, Salamanca, 1495? Edición facsimilar de la Real Academia Española, Madrid, 1951 (para citas en el texto, VOC o VOC NEBR). Resulta útil también la consulta de la obra de L. García Macho: *El léxico castellano de los Vocabularios de Antonio de Nebrija. Concordancia lematizada*, Olms-Weidmann, Zürich, 1996.

⁸ Azofra, M.^a E.: *Juan de Mena: estudio del cultismo y concordancias de su obra*, Madrid, UNED, 1995. En el artículo se citan las obras de Mena según las abreviaturas utilizadas en estas *Concordancias*: *Iliada en romance*, ILI; *Coronación del Marqués de Santillana*, COR; *Laberinto de Fortuna*, LAB; *Tratado de amor*, TRA; *Tratado sobre el título de duque*, TRD; *Obra lírica*, OL; *Coplas de los pecados mortales*, CPM.

⁹ Corominas, J. y Pascual, J. A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980.

¹⁰ Alonso, M.: *Diccionario medieval español*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1986.

¹¹ Covarrubias, S.: *Tesoro de la lengua castellana o española*, 1611. Edición facsímil por Martín de Riquer, Barcelona, Alta Fulla, 1993 (3.^a ed.).

¹² *Diccionario de Autoridades*, Real Academia Española, 1726-39. Edición facsímil, Madrid, Gredos, 1984.

¹³ *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, Real Academia Española, Madrid, Espasa Calpe, 2001 (2 DVD-Rom).

La búsqueda confirma que la mayor parte de estas palabras son creaciones originales, pues muchas de ellas no se encuentran en ninguno de los repertorios consultados. No aparecen en NEBR ni en APAL *altivo*, *centilumíneo*, *chimerino*, *cladeo*, *coitino*, *comedio*, *defensivo*, *duçial*, *egídeo*, *elegtano*, *eroísta*, *expresivo*, *imaginativo*, *lirial*, *mageo*, *mucronio*, *musal*, *pecudeo*, *pireo*, *quadrivista* ni *quadrupedal*; NEBR no recoge, aunque APAL sí, *humanal*, *paternal* y *pungitivo*; sin embargo, en APAL no encontramos *angelical* ni *pestilencial*, que NEBR sí ofrece. En COV sólo encontramos tres de estos términos: *imaginativo*, *pestilencial* y *soberbio*. En AUT se documentan diez: *altivo*, *angelical*, *chimerino*, *defensivo*, *expresivo*, *humanal*, *imaginativo*, *pestilencial*, *pungitivo* y *soberbio*. Hoy sólo perviven *altivo*, *angelical*, *celestial*, *defensivo*, *expresivo*, *imaginativo*, *paternal*, *pestilencial* y *soberbio*.

1. ADJETIVOS DOCUMENTADOS EN VARIAS OCASIONES

De estos 28 vocablos, 21 son hápax en la obra de Mena, presentan una sola ocurrencia. Sólo aparecen más de una vez en su obra *altivo* (tres ocurrencias en poesía), *comedio* (dos veces en la prosa), *duçial* (seis veces en prosa), *celestial* (una ocurrencia en poesía y siete en prosa), *chimerino* (una vez en poesía y otra en prosa), *quadrupedal* (una y tres ocurrencias, respectivamente, en poesía y en prosa) y *soberbio/-vio* (dieciséis ocurrencias).

1.1. *Altivo*, *comedio*, *duçial*, *celestial*, *chimerino*, *quadrupedal*, *soberbio* / *-vio*

Se podría pensar que estas palabras que aparecen en más de una ocasión estaban más integradas en la lengua por ser de incorporación más temprana, pero no es así. Sólo *altivo* y *celestial* son cultismos antiguos, documentados ambos en la literatura desde el s. XII. Su difusión en el s. XV, sin embargo, no debía de ser la misma: mientras que *altivo*, sorprendentemente, no aparece en los repertorios léxicos de NEBR ni APAL, *celestial* sí que aparece en ambos; *altivo* pudo ser un término casi olvidado que quizá se relanzó después; lo recogen COV y AUT.

En cuanto a *duçial* ‘relativo al duque o al ducado’, habría que precisar que siempre que aparece forma sintagma con el mismo sustantivo (*duçial dignidad*), es decir, presenta un rendimiento muy escaso y está limitado a un ámbito determinado, casi podríamos hablar de tecnicismo administrativo. Tampoco se aprecia variedad en el uso de *quadrupedal*, que aparece una vez en poesía (OL: *sin ser del*

espeçie quadrupedal, en fin de verso) y tres en prosa, todas en ILI y siempre formando el sintagma *quadrupedales cavallos*¹⁴; no hemos encontrado tampoco *quadrúpedo* hasta AUT.

Dos palabras, *comedio* y *chimerino*, aparecen en la obra de Mena en dos ocasiones, por lo que prácticamente podríamos afirmar que su integración es tan baja como la de los hápax; en *chimerino*, además, Mena explica el significado con un circunloquio para facilitar la comprensión al lector (*de chimerinas, siquier de diversas figuras*). Respecto a *comedio*, hay que indicar que esta formación no tuvo aceptación, pues no está recogida en ninguno de los vocabularios. En APAL encontramos *comedia*, pero como sustantivo. Formaciones adjetivas serían *cómico* y *comédico*, recogidas en DMED; la primera de ellas, *cómico*, aparece en COV con el sentido de 'autor de comedias'; *comédico*, por su parte, está recogido en AUT con un ejemplo de la *Coronación* de Mena que no se encuentra en nuestras *Concordancias*.

Por último, un caso sorprendente es el del adjetivo *soberbio*, que aparece dieciséis veces (tres en poesía y trece en prosa), con una libertad combinatoria que da prueba de su integración total en Mena, mientras que el estudio de los repertorios de la época nos hace pensar que ni este término ni otros de la misma familia léxica estaban nada integrados. Veamos los datos. *Soberbio* aparece en LAB, TRD, ILI y COR, y es mucho más frecuente en estas dos últimas obras; lo vemos formando sintagmas tan variados como *soberbio enemigo*, *sobervias ondas*, *sobervio estilo*, *sobervio semblante*, *braços sobervios*, *sobervios pensamientos*, *las mares sobervias* y *fados sobervios*; sólo una vez aparece *sobervioso*, en CPM, quizá por necesidades métricas (*de soberviosa omildad*). El vocablo *soberbia l-via* también está muy integrado en Mena: aparece siete veces como nombre común, tanto en poesía como en prosa, además de otras seis como nombre propio (personificación). Frente a este uso, propio de voces más difundidas, sorprende la ausencia del sustantivo *soberbia* en todos los repertorios cultos de la época (APAL, NEBR); en DMED sólo figuran *soberbial* (ss. XIV y XV) y *soberbioso* (ss. XIII-XV). Respecto al adjetivo *soberbio*, figura en NEBR y APAL, pero debía de ser una voz rara, pues NEBR en VOC insiste en ella con dos entradas (*sobervia cosa: superbus, a, um; sobervia cosa: insolens, ntis*) y en APAL la encontramos en varios lemas, siempre acompañado de sinónimos, por lo que su significado no debía de ser muy transparente (s.v. *contumax: contumax es sobervio*; s.v. *supercilia: superciliosus sobervio presumptuoso riguroso*; s.v. *protervus: perverso malo sobervio*); COV no lo registra.

En resumen, *altivo*, *celestial* y *soberbio* son hoy palabras muy asentadas y ya aparecían en AUT y COV; *duçial*, *chimerino*, *quadrupedal* y *comedio*, por el contrario, ni aparecen en estos repertorios ni han pervivido hasta hoy. La contribución

¹⁴ Cf. *infra*, nota 16.

de Mena en el proceso rehabilitador de cultismos antiguos poco integrados en la lengua medieval es patente en el uso de *altivo*. En *soberbio* tenemos la prueba de que algunos neologismos cultos del s. XV, creados por analogía con modelos latinos, sí lograron pervivir y difundirse, y hoy no hieren la sensibilidad lingüística de un hablante culto, aunque entonces debieron de hacerlo tanto como otras voces, por ejemplo *comedio*.

2. ADJETIVOS QUE SON HÁPAX Y PERVIVEN HOY

2.1. *Angelical, defensivo, expresivo, imaginativo, paternal, pestilencial*

De los 21 vocablos que aparecen una vez en Mena, sólo seis consiguieron hacerse sitio en la lengua y se mantienen en español actual: *angelical, defensivo, expresivo, imaginativo, paternal* y *pestilencial*. Repasemos la historia lexicográfica de estas voces, ninguna de las cuales es común a NEBR y APAL. Tres de ellas, *angelical, paternal* y *pestilencial*, eran conocidas en el s. XV. *Angelical* sólo aparece en NEBR (VOC) y es voz antigua, documentada ya en el s. XIII, que en Mena alterna con *angélico*. *Paternal* sólo se encuentra en APAL (de la misma familia, NEBR en LEX sólo registra *paternidad*), pero no con una entrada independiente, sino dentro de otros lemas y siempre traduciendo el latín *paternus*: s.v. *patricus* en griego: *paternal* (en la parte latina *paternus*) y s.v. *paterfamilias*: ... con *paternal* amor como a hijos... trasladando el latino *paternus*. DMED no recoge *paternal*, y sí lo hacen COV y AUT (este último apoyado en un ejemplo del s. XVII); de AUT es también el primer ejemplo de *paterno*, una voz que en Mena, sin embargo, presenta un alto grado de integración, pues aparece nueve veces (todas ellas en prosa, en COR e ILI) y con una distribución muy variada. *Pestilencial* (como equivalente de los latinos *pestifer* y *pestilens*) se documenta en NEBR y está recogida en COV y AUT. Entre los términos relacionados con *pestilencial*, aparecen en Mena *pestilencia* (nueve ocurrencias), *pestilente* (tres) y *pestífero* (una vez); APAL registra *pestilencia* y *pestilencioso*; hoy parece que se ha conservado como tecnicismo médico¹⁵.

Las tres voces restantes, *defensivo, expresivo* e *imaginativo*, no figuran en ninguno de los repertorios cultos del s. XV; además, dos de ellas, *defensivo* y *expresivo*, sorprendentemente, no están recogidas en COV. *Defensivo* parece ser un derivado que tuvo éxito muy tardíamente, pues COV recoge muchos términos de esta

¹⁵ Cf. *Glosario médico castellano*, Barcelona, Dubler, 1954, citado en DMED, s. v. *pestilencial*.

familia (*defensa*, *-nsor*, *-ndido*, *-nsión*), pero no precisamente *defensivo*; en Mena encontramos también *defensión*. De la familia léxica de *expresivo* no aparece en COV ninguna forma, lo cual es bastante extraño. AUT sí recoge *expresión* y *expressivo*, que DMED fecha en el s. XV; en esa misma época, según DMED, existe *expresiva* como sustantivo con el valor de ‘facultad de expresarse bien’. Como adjetivo, pues, es hápax en Mena, autor en el que el verbo *expresar* parece tener un uso amplio (doce ocurrencias). En cuanto a *imaginativo*, como adjetivo no lo registra AUT hasta el s. XVI y aparece en COV con el significado de ‘pensativo’. Como sustantivo femenino en *-a*, AUT y DMED lo recogen en Mena, con el valor de ‘facultad de imaginar’. En el s. XV parece que se introdujeron también, de la misma familia, *imagen*, *imaginar* (ambas en APAL y VOC NEBR), *imaginación*, *imaginario* (éstas sólo en VOC NEBR); en Mena leemos, de esta familia, *imagen*, *imaginertia* e *imaginación*. COV recoge *imagen*, *imaginar*, *imaginación*. *Imaginar* quizá ya se documenta en el s. XIV, según DMED.

Mena aparece aquí, como podemos observar, como hombre de intuición acertada, en contra de lo que suele afirmarse; se adelanta y contribuye a formaciones léxicas que más tarde sí tuvieron éxito en la lengua.

3. HÁPAX QUE NO SE INTEGRARON EN LA LENGUA

Quedan 15 voces que aparecen una vez en Mena y no arraigaron en su época ni posteriormente: *centilumíneo*, *cladeo*, *coitino*, *egídeo*, *elegiano*, *erotista*, *humanal*, *lirial*, *mageo*, *mucronio*, *musal*, *pecudeo*, *pireo*, *pungitivo* y *quadrivista*.

3.1. *Humanal*, *pungitivo*

Éstas son las únicas formas de este grupo que hemos encontrado en los repertorios léxicos que manejamos: *umanal* se documenta en NEBR; *humanal* y *pungitivo* aparecen en APAL; las tres voces están recogidas en AUT, pero no en COV. Si repasamos las familias de estas palabras, observamos algunos datos interesantes. *Humanal* se registra ya en el s. XIII, según DMED, con el sentido de ‘humano, compasivo’; del s. XV parece ser la extensión semántica ‘propio del hombre’, que tiene ya en Mena, así como el sinónimo *humano* ‘referente al hombre’; éste último y el sustantivo *humanidad* se registran ya en NEBR. En Mena se documenta un uso amplio y variado de las voces de esta familia: *humano/umano* (37 ocurrencias, tanto en prosa como en poesía; sorprende el grado de integración tan alto

cuando es término introducido en el s. XV), *humanidad/umanidad* (4 veces). Quizá *humana* en Mena esté condicionado por la posición final de verso (OL: *d'esta vida humana*), pues parece clara la preferencia de Mena por su sinónimo *humano*. En el s. XV se encuentran, además de *pungitivo* (APAL, Villena, el propio Mena), *pungir* y *pungimiento*. El significado de *pungir* es 'clavar, herir de punta', pero *pungitivo* parece que sólo se utilizaba en sentido figurado en el s. XV (cf. APAL: *pungitivo cuydado, verso que punge los coraçones, pungir con palabras mordaçes*, y en Mena *pungitivo pensamiento*); ni DMED ni COV recogen ningún término de esta familia; sin embargo, en AUT encontramos *pungitivo*.

3.2. *Centilumíneo, elegiano, eroísta, musal, mageo, quadrivista*

Mena intenta sin éxito los derivados *eroísta* y *quadrivista*. *Quadrivista* no tuvo ningún eco; en la época sólo aparece en APAL *quadrivio*, pero como metalenguaje: *las quatro artes tomaron nombre de quadrivio*; hay que esperar hasta AUT para encontrar de nuevo este sustantivo. *Eroísta* es otra formación peculiar de Mena, no respaldada por los léxicos de su época. Parece que otras palabras de la misma familia tampoco estaban muy extendidas, a juzgar por los testimonios. *Héroe*, único término que recoge DMED, no aparece en COV, aunque sí le dan entrada NEBR (LEX) y APAL; en el vocabulario de este último observamos vacilación en la forma (*héroelhéroa*, ambos como sustantivos masculinos) y se ve obligado a introducir una aclaración: *héroes, es a saber los fuertes varones*. *Heroico* aparece ya en APAL (no en NEBR) y lo recogen AUT (también allí *héroe*) y COV. En el propio Mena no aparece *héroe*, lo cual es muy significativo, y sólo una vez leemos *eroico*; *eroístas* figura además en posición final de verso; todo ello nos lleva a pensar que la formación con este sufijo es ocasional y condicionada por necesidades métricas. Por otro lado, el contenido semántico es peculiar: *eroístas* parece significar 'los que escriben cantos de héroes' y *eroicos* aparece en el sintagma *los eroicos cantares* con la misma restricción de uso.

Centilumíneo es una palabra parasintética, muy sonora, creada de modo análogo a otras como *beligerante*, muy frecuentes como epítetos de dioses en las lenguas clásicas. No aparece en ninguno de los repertorios consultados, pues se trata de una construcción personal, que incluso podríamos calificar como caprichosa.

Elegiano no aparece en ninguno de los repertorios consultados. Mena presenta en otro lugar la forma que ha pervivido hoy, *elegiaco*, que está recogida en DMED, así como *elegía* (ambas en el s. XV). Tanto APAL como NEBR dan entrada a *elegiaco*; NEBR, también a *elegía*. Sin embargo, en COV aparece *elegía* pero no *elegiaco*. AUT aporta el ejemplo de Mena para *elegiaco*. En Mena la elección del sufijo, en vez del más común *-aco*, quizá se deba a la posición final del verso

(*trágicos, líricos, elegíacos*); de hecho, *elegíaco* aparece una vez en posición no condicionada.

Respecto a *musal*, es derivado desconocido en todos los léxicos consultados. *Musa* sí aparece en VOC NEBR, APAL, DMED, COV y AUT. Más tardíos son *música* y *músico*, que no encontramos hasta COV; en Lucena aparece el adjetivo *museas*¹⁶, otra construcción artificial, sin paralelo latino, como *musal* de Mena. De la misma familia, en nuestro autor es muy frecuente *musa*, que presenta dieciséis ocurrencias (quince en COR e ILI, como es normal por el contenido de estas obras; una vez en CPM, en el extraño sintagma *cristiana musa*); *músico* aparece dos veces solamente, en COR y como sustantivo.

Mageo no aparece en ningún vocabulario consultado. De la misma familia tenemos *magó*, que se atestigua desde el s. XV (DMED), aplicado a los que ejercen la magia, aunque ya antes (ss. XIII y sigs.) se decía de los Reyes Magos; *magó* figura en APAL, AUT y COV, pero no en los vocabularios de Nebrija. El adjetivo que pervivió en español moderno fue *mágico*, que figura ya en Mena y en APAL; COV lo registra dentro del lema *magó* y AUT da un ejemplo del s. XVII; una vez más hay que constatar la ausencia de este término en NEBR. Podríamos pensar que *mageo* presenta una construcción condicionada por la posición final de verso (OL: *que ovieron por modo mageo*), pues *mágico* es más frecuente en la obra de Mena (tres ocurrencias) y es la forma que el autor prefiere en contextos no condicionados.

3.3. *Cladeo, coitino, egídeo, lirial, mucronio, pecudeo, pireo*

Estas palabras forman el grupo más homogéneo y peculiar de todos los estudiados. Despliega en ellas Mena toda su capacidad creadora y hace evidente su gran preocupación por el estilo, acudiendo a atrevidas formaciones neológicas para aclarar el significado de ciertas voces oscuras sin entorpecer el estilo. Veamos los sintagmas en que figuran estos términos: *cladea mortandad, coitino ayuntamiento, egídeo escudo, lirial farpa, mucronia espada, pecudeo ganado, pireo ataid*. La mayoría aparece en ILI, como es lógico, pues en esta obra Mena vuelca al español un original latino y encuentra este curioso procedimiento para traducir algunos sustantivos latinos desconocidos entonces: forma sobre ellos, con total libertad y siguiendo modelos latinos que conoce (*ecóreo, ectóreo, ulixeo, vipéreo, hiemal...*), un nuevo adjetivo, que coloca junto a un sustantivo familiar en romance; evita así la introducción de los circunloquios habituales desde Alfonso X para glosar los neologismos en su primera documentación en el idioma, que tanto afean el estilo

¹⁶ Cf. Herrero, J.: "Formación de palabras en el *Diálogo de vita beata* de Juan de Lucena", *Actas III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Arco Libros, 1996, pág. 351.

(*siquier, es decir...*) y crea estos sonoros sintagmas, pleonásticos y elegantes¹⁷. La función poética del lenguaje es en este caso el motor que impulsa la ampliación léxica por procedimientos morfológicos cultos. Ninguna de estas voces aparece recogida en AUT, COV ni DMED; tampoco en los léxicos del s. XV. De las familias léxicas correspondientes encontramos pocos datos, siempre en los léxicos más latinizantes: APAL da entrada, como palabra latina, a *clades*, y como voces castellanas a *égida*, *mucrir* (*como expirantía las que mucren*)¹⁸ y *coito*; este último término aparece también en LEX NEBR. La ausencia prácticamente total de otros vocablos de la misma familia léxica en Mena y en los otros repertorios estudiados es prueba de su bajísima integración en la lengua¹⁹. En Mena se registran *coito* (en el sintagma *adulterio coito*, donde no queda muy claro si su valor es sustantivo o adjetivo) y *lira*, con un uso muy restringido (sólo en el sintagma *orfeica lira*, en dos ocasiones, o como metalenguaje: *dize lira por vihuela*). Algunos de los sustantivos sobre los que se forman estos adjetivos no se registran hasta el s. XVII (en COV figura *lira*), el s. XVIII (en AUT, *coito* y *pira*) o incluso el s. XIX (en DRAE de 1822, *égida*); los ejemplos de los sustantivos *égida* y *coito* en APAL, por tanto, son tan aislados como los de Mena.

CONCLUSIONES

La acuñación de estos adjetivos pocas veces se debe a necesidades estilísticas; quizá sólo en algún caso por la posición final del verso. Más bien parece un recurso para cubrir ciertas necesidades expresivas, sobre todo cuando se sirve de estos nuevos adjetivos para incorporar a la lengua sustantivos latinos cuyos equivalentes romances figuran pleonásticamente formando sintagma con ellos: *cladea mortandad*, *coitino ayuntamiento*, *pireo ataúd*, etc.²⁰. En estos casos figuran siempre los adjetivos antepuestos, con valor explicativo, formando grupos muy sonoros; esto

¹⁷ El mismo procedimiento parece que sigue para traducir el latín *quadrupedes: quadrupedales cavallos*; no comentamos este sintagma dentro de este grupo porque todos los que aquí se estudian son hápax, mientras que *quadrupedales* aparece en varias ocasiones, aunque sea con una distribución muy limitada, como ya hemos comentado más arriba.

¹⁸ Del latín *mucronem* sólo conservamos hoy el derivado *mucronato*, cultismo técnico que significa 'xifoides', 'terminado en punta'.

¹⁹ AUT recoge *coitivo* como voz anticuada y cita un ejemplo de Mena en la *Coronación: coitivo uso con Leucótoe*; en la edición que hemos manejado no aparece esta expresión, que tampoco dejaría de ser un caso aislado.

²⁰ Para traducir adjetivos latinos no puede emplear este procedimiento y acude a otras fórmulas, como presentarlos en pareja con un sinónimo romance: *inmotas e quedas*, por ejemplo.

le sirve para evitar formas demasiado pesadas, que atentan contra el estilo e interfieren en el relato, como son las de los conectores explicativos *siquier, es decir* (las emplea, sin embargo, en otras ocasiones, pero es sobre todo en COR, donde el texto en prosa sirve para glosar los versos). Otras veces, los términos nuevos van en serie con otras palabras que pueden ayudar a su comprensión (*trágicos, líricos, elegíacos* o en otro lugar *cómicos, satíricos con eroístas*).

Hemos podido observar, a lo largo de este artículo, la actitud de Mena en el proceso de creación morfológica, la libertad con que varía la estructura de las palabras, siguiendo modelos latinos. Es una actitud valiente, decidida, de quien está habituado a trabajar con el lenguaje, quizá reflejo de técnicas aprendidas en las aulas, como decíamos al principio. Por otro lado, el hecho de que algunas de estas creaciones logaran imponerse es una prueba de que el idioma permitía la utilización de estos modelos cultos para ampliar el caudal léxico. Además, Mena demuestra conocer y manejar mejor que otros autores de su época otras palabras de la misma familia léxica. Es el suyo el ejemplo primero y casi aislado de algunos cultismos que son resultado de una labor neologista y que consiguieron integrarse con éxito posteriormente, como *defensivo* o *expresivo*; en otros casos vemos que utiliza palabras, también creadas artificialmente en su época, que forman parte hoy del léxico de la lengua estándar, como *soberbio, imaginativo* o *paternal*. Parece injusto, por tanto, seguir defendiendo la idea generalizada de que los latinismos de Mena son excesivos y su actitud lingüística deliberadamente oscura; más bien parece que Mena debía de poseer un amplio conocimiento del latín, que le permitía experimentar con el romance castellano, todavía entonces algo “rudo y desierto”²¹. Los resultados que tuvieron éxito en la lengua pasan desapercibidos, pero aquellos que no lograron arraigar se califican de excesivos. Estamos plenamente de acuerdo con Lida cuando afirma que “bien mirado, cometió el poeta menos desmanes de los que podían esperarse”²² y creemos que puede afirmarse que su papel de creador y renovador del lenguaje no se limitó a satisfacer sus propias necesidades estilísticas y expresivas, sino que fue muy enriquecedor para la lengua española.

M.^a ELENA AZOFRA SIERRA

²¹ Cf. Lapesa, R.: *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1983 (9.^a ed.), pág. 267.

²² Lida de Malkiel, M.^a R.: *Juan de Mena, poeta del Prerrenacimiento español*, México, Colegio de México, 1984 (2.^a ed.).